

BAREMO DE PARTICIPACION FEDERAL 2023 PARA APLICAR EN 2024. CRITERIOS

APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EL 13/03/2024

DATOS DE 2021-2022-2023

Imp_1*	Concepto	SUMA 2021-2022-2023	Importe_2*					
			100%	30%		30%		40%
				2021		2022		2023
	Punt.	Item	P.	Item	P.	Item	P.	
10%	ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DEL PRIMER SEMESTRE	100	1	0,5	1	0,5	1	0,5
10%	PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL SEGUNDO SEMESTRE	100	1	0,5	1	0,5	1	0,5
25%	PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD COMARCAL	100	1	1	1	1	1	1
20%	ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS COMARCALES	100	1	1	1	1	1	1
15%	INSCRIPCIÓN EN LAS CAMPAÑAS DE LA FSMCV	100	1	1	1	1	1	1
10%	SOLICITUDES PRESENTADAS DE MÚSICOS PARA UNIDADES ARTÍSTICAS	100	1	1	1	1	1	1
10%	MIEMBRO DE LA S.M. COMO PRES. COMARCAL O EN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FSMCV	100	1	1	1	1	1	1
100%	TOTAL PUNTOS:	100						

Imp_1*	Tanto por cien de importancia de cada uno de los Conceptos que se valoran
Imp_2*	Tanto por cien de importancia de cada uno de los 3 años que se evalúan

PUNTUACIONES

ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL	0,5 PUNTOS POR CADA ASISTENCIA Y 0 PUNTOS POR LA NO ASISTENCIA
PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD COMARCAL	1 PUNTO POR LA ASISTENCIA Y 0 PUNTOS POR LA NO ASISTENCIA

ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS COMARCALES	1 asistencia 0,25 puntos; 2 asistencias 0,50 puntos; 3 asistencias 0,75 puntos; 4 ó más asistencias 1 pto.
INSCRIPCIÓN EN LAS CAMPAÑAS CONVOCADAS POR LA FSMCV	Nº INSCRIPCIONES / Nº CAMPAÑAS CONVOCADAS

SOLICITUDES PRESENTADAS DE MÚSICOS PARA LAS UNIDADES ARTÍSTICAS	
Más de 5 solicitudes	1
Entre 2 y 5	0,75
Una	0,5
Ninguna	0

MIEMBRO DE LA S.M. COMO PRES. COMARCAL O EN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FSMCV	POR UNO O MÁS MIEMBROS, 1 PUNTO. SI NO HAY NADIE DE LA S.M. 0 PUNTOS
--	--

OBSERVACIONES

Para las SSMM incorporadas en 2021, 2022 y 2023 a la FSMCV, únicamente se han tenido en cuenta -manteniendo la proporción de imp_1- los años desde su inscripción en la FSMCV. P.ej. Para una SSMM incorporada en 2023, el año 2021 y el año 2022 no bareman, mientras que el año 2023 barema al 100%
 Para estas SSMM se ha seguido el criterio de utilizar el mejor resultado de los posibles entre utilizar sus datos contando el año de incorporación o no utilizarlo y suponer la incorporación a la FSMCV al 1 de enero del año siguiente.

NOTA: CAMPAÑAS DE LA FSMCV

La inscripción en las diferentes campañas organizadas por la FSMCV cuentan en el baremo de participación federal que aplica en el año siguiente
 Estas campañas podrán ser: ciclos de cámara en la Alquería Julià, ciclo de conciertos Musicas amb D.O., campañas con Presidencia de la GVA, Premios Euterpe, entre otras.
 De esta forma, en la publicación de cada convocatoria se hará constar su inclusión en el baremo de participación federal.